



FORMATO BASE PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

Contrato No.: **BGA-039-2025**

Contratista: **HISESA IPS S.A.S**

Objeto: Contratar a nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BUCARAMANGA, la realización de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, de retiro y post incapacidad, a los funcionarios y empleados adscritos a las sedes judiciales y administrativas a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga, en las condiciones técnicas, de calidad requeridas por la entidad.

El objeto del contrato se cumplió a cabalidad? SI

Existe una obligación pendiente a cargo del contratista? NO

Cúal? N/A

Valor en pesos de la obligación pendiente a cargo del contratista: 0

INFORME ECONOMICO PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO

No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor	No. Factura	Valor	No. y Fecha Nota Débito	Valor	No. y Fecha Nota Crédito	Valor	Descontado de valor factura (SI/NO)
418279225	29/10/2025	\$ 32.414.500,00	FVI 6126	\$ 17.209.500,00				\$ -	NO
418279225	29/10/2025	\$ 32.414.500,00	FVI 6127	\$ 15.205.000,00					
11412426	23/01/2026	\$ 9.261.500,00	FVI 6268	\$ 9.261.500,00					
11367626	23/01/2026	\$ 35.009.000,00	FVI 6269	\$ 35.009.000,00					
11442726	23/01/2026	\$ 17.783.000,00	FVI6281	\$ 17.783.000,00					
11457126	23/01/2026	\$ 25.569.000,00	FVI6280	\$ 25.569.000,00					
11452226	23/01/2026	\$ 13.522.500,00	FVI6282	\$ 13.522.500,00					

Saldo por pagar

\$

-

No. de factura que se cancela al liquidar el contrato

\$


-


Saldo a favor de la Entidad:

\$

13.450

Observaciones: El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones del contrato, valor final del contrato \$ 133.559.500,00


HENRY FABIAN PAREDES GONZALEZ
HISESA IPS S.A.S
Contratista


RAUL DURAN CORREDOR
Nombre y Firma del supervisor del contrato


EDINSON MANCILLA LEON
Nombre y Firma del Director de la Unidad que supervisa el contrato o su delegado en las Direcciones Seccionales

Fecha de elaboración: 04/02/2026

Notas:

1. En caso de existir notas débito o crédito en los pagos, se deberá indicar si el mismo fue descontado antes del pago y con cargo a que factura o si el contratista realizó reintegro a través de consignación, caso en el cual se deberá indicar el número de recibo de caja expedido por la División de Tesorería de la Dirección Ejecutiva en el campo de observaciones.

2. En caso de existir un saldo a favor de la entidad se deberá indicar la causa por la cual se genera en el campo de observaciones